

Pemex suspende contratos por 650 millones dls: IHS Markit

Analiza Unión Europea impuesto al carbono para México

Redacción / Energía a Debate

Petróleos Mexicanos (Pemex) pretende ahorrar 650 millones de dólares por medio de la suspensión de contratos, afirma la consultoría IHS Markit.

Se prevé que la suspensión de contratos impactará la contratación de equipos de perforación, los servicios a pozos y el mercado de embarcaciones de apoyo costafuera.

Actualmente, Pemex contrata 36 equipos de perforación privados, todos ellos de tipo jack up, que es el número más alto desde 2015. Los equipos pertenecen a las compañías Borr Drilling, SeaMex, Perforadora México, COSL, Perforadora Latina, Grupo R, Perforadora Central, Marinsa y Valaris.

Pero la perspectiva en adelante es poco clara. “Aunque no hay un anuncio oficial, parece que Pemex tiene planes para suspender más de la mitad de los contratos para equipos costafuera”, escribe IHS Markit en un reporte.

Este ajuste le permitiría a Pemex ahorrar algo de dinero y garantizaría liquidez para enfrentar la baja demanda de petróleo y el nuevo nivel de precios del petróleo.

Entre las compañías más afectadas por posibles suspensiones están Perforadora Central, Perforadora México y SeaMex, ésta última una filial de Seadrill. No hay expectativas de que los propietarios locales de jack ups puedan obtener nuevos acuerdos con compañías internacionales del petróleo.

El plan actual de Pemex para suspender contratos contempla períodos de paro en la segunda mitad de 2020 y en 2021, lo cual afectaría la perforación en Cantarell y Ku-Maloob-Zaap, pero no en los campos prioritarios, donde las actividades ya están desfasadas y la suspensión de contratos causaría más retrasos.

Los estudios de IHS Markit indican que Pemex puede ahorrar 650 millones de dólares, equivalentes al 40 por ciento del recorte de inversiones que anunció en abril pasado, pero afectará a la cadena local de suministros.

La suspensión de contratos es una estrategia de salida para Pemex, la empresa petrolera más endeudada del mundo. “Después de registrar una pérdida de 25 mil millones de dólares en el primer trimestre del año, la compañía se dio cuenta que tenía que tomar medidas expeditas”, concluye IHS Markit.

La Unión Europea está considerando la aplicación de Ajustes Fronterizos por contenido de Carbono (Border Carbon Adjustments, o BCA) como una de varias estrategias que le ayude a alcanzar cero emisiones netas de gases de efecto invernadero para mediados de siglo.

Este mecanismo ayudaría a prevenir impactos negativos en competitividad internacional a la industria europea y para evitar que la industria migre para aprovechar legislación más laxa en países con los que se tiene actividad comercial (las llamadas fugas de carbono).

La discusión en torno a los BCA resurge tras la adopción del Pacto Verde Europeo (el plan de acción climática, económica y de desarrollo de la Unión Europea) presentado en 2019 por Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea. Este Pacto incluye dentro de sus metas lograr que la UE en su conjunto sea carbono-neutral en 2050. Actualmente la propuesta sobre el BCA se encuentra en consulta pública, para enero del 2021 se espera la publicación de la evaluación de impactos y la adopción legislativa podría darse a mediados del 2021.

La implementación de este tipo de medidas sujeta a los productores europeos de distintos sectores a ambiciosas políticas ambientales y costos para mitigar los impactos del cambio climático. Debido a ello pudieran enfrentarse a condiciones desiguales frente a competidores de otros países donde las industrias no tienen que invertir en medidas de mitigación comparables en su grado de ambición.

En el marco del webinar “Mexico-EU sobre Border Carbon Adjustments”, realizado el pasado 27 de agosto por la European Roundtable on Climate Change and Sustainable Transition (ERCST) e Iniciativa Climática de México (ICM), los expertos explicaron que la legislación de los Ajustes Fronterizos por Carbono conlleva implicaciones económicas, ambientales, legales y políticas de alcance global. Por ello, la Unión Europea tiene interés en conocer las percepciones y reacciones de sus principales socios comerciales – entre ellos México– ante su posible implementación en 2021.

“Este evento reunió a representantes y expertos de diferentes sectores de México y la Unión Europea, a participantes de la academia y de la sociedad civil para discutir las principales reacciones mexicanas frente a la posible introducción de Ajustes Fronterizos de Carbono en la Unión Europea”, introdujo Adrián Fernández, director ejecutivo de Iniciativa Climática de México. tratados de libre comercio de la Unión Europea.

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

31 de Agosto de 2020



2

Favorece la CRE a Pemex en uso de 'diésel sucio'

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) dio nuevamente prórroga a Petróleos Mexicanos (Pemex) para que no cumpla con la norma y pueda seguir vendiendo diésel "sucio".

Recientemente el regulador aprobó una resolución por la cual se otorgó a Pemex Transformación Industrial (TRI) permiso para que continúe vendiendo en las zonas de influencia de las terminales de almacenamiento de Escamela, Tierra Blanca, Perote, Jalapa, Tehuacán, Oaxaca, Iguala y Veracruz.

Actualmente, dichas zonas son consideradas como zonas de diésel de ultra bajo azufre (DUBA), de conformidad con lo previsto en la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016.

Dicha norma publicada el 29 de agosto de 2016, tiene como objetivo establecer las especificaciones de calidad de los petrolíferos.

El diésel regular que produce Pemex contiene 500 partes de azufre por millón (ppm), mientras que el DUBA tiene sólo 15 ppm y está regulado por la CRE en las zonas con problemas en la calidad del aire y ciertos corredores de transporte.

A finales de abril pasado, la CRE había dado luz verde a Pemex para que suministrara diésel "sucio" a dichas zonas aledañas a Oaxaca, Veracruz, Puebla y Guerrero. En septiembre, vencía el plazo, pero la CRE le amplió el periodo sin especificar una nueva fecha límite.

Para Rosanety Barrios, esta situación probablemente se extienda a lo largo del sexenio, pues Pemex necesitaría una inversión millonaria para cumplir con la norma.

Sin embargo, la competencia es desigual, ya que los privados sí tienen que cumplir con la norma de calidad, agregó.

Grupo REFORMA consultó a la CRE respecto a los motivos por los que el regulador emitió dicha resolución, sin obtener respuesta hasta el cierre de esta edición.

Fin a altos costos en recibos de luz, demanda Emilio Hoyos, diputado de Coahuila

Ante la difícil situación económica que atraviesan las familias, el Presidente de la Junta de Gobierno, Diputado Emilio De Hoyos Montemayor solicitó al titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que considere reclasificar las tarifas para el suministro de energía eléctrica de uso doméstico en los municipios de Coahuila y ponga un alto a los elevados costos que en los últimos días han tenido los recibos de luz. "Resulta inadmisibles que frente a esta crisis, con las peores tasas de desempleo, con las familias confinadas en sus hogares y por ende haciendo mayor uso de los aparatos electrodomésticos, no pueda la Comisión Federal de Electricidad solidarizarse y bajar las tarifas de consumo doméstico" manifestó el diputado del Distrito Uno. Dijo que son muchos mexicanos y coahuilenses que están trabajando a mitad de sueldo en el mejor de los casos, y otros han perdido sus empleos, a esto se suma que el uso de los televisores será ahora obligatorio para aquellos que tienen hijos cursando este nuevo ciclo escolar, y será inevitable hacer uso de aparatos como aires acondicionados, ventiladores, televisores, computadoras.

"No estamos pidiendo más que solidaridad con las familias mexicanas y coahuilenses por parte de la Comisión Federal de Electricidad, sabemos que cuenta con distintas tarifas para las diversas regiones del país, con el fin de subsidiar a aquellas que presenten condiciones en las que se vean casi obligados a hacer uso permanente de los aparatos de aire acondicionado o electrodomésticos, como ahora, en la nueva normalidad" comentó Emilio De Hoyos al presentar un Punto de Acuerdo ante el Congreso del Estado. Se busca que la tarifa por los servicios de energía sea accesible, adecuada y justa, pues resulta irracional que aún ante la situación que viven los Coahuilenses, los precios sean cada vez más altos. El Diputado agregó que el Grupo Parlamentario de Unidad Democrática de Coahuila, desde el Congreso del Estado ha propuesto diversos puntos de acuerdo e iniciativas encaminados a mejorar la salud y la economía de las familias coahuilenses. Milenio

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

31 de Agosto de 2020



3

Expansión Política

@ExpPolitica

En este último día de agosto, los principales diarios nacionales dedican sus primeras planas a temas como los preparativos para el Segundo Informe de Gobierno, la consulta para enjuiciar expresidentes y, desde ahora, las elecciones de 2021.

Aquí te mostramos nuestro resumen noticioso de este lunes.

Excélsior

Pandemia y corrupción, ejes del 2do. Informe

Excélsior destaca que se prevé que en su Segundo Informe de Gobierno, el cual entregará este martes al Congreso, el presidente Andrés Manuel López Obrador resalte lo hecho por su gobierno para atender la crisis del COVID-19 y para el combate a los actos corruptos.

El Universal

Morena reúne firmas para enjuiciar a expresidentes

El Universal publica como nota principal que el Consejo Nacional de Morena avaló llevar a cabo una movilización nacional para reunir firmas que impulsen una consulta popular para enjuiciar a los expresidentes por posibles actos de corrupción. El dirigente interino, Alfonso Ramírez Cuéllar, dijo que Morena busca reunir 2 millones de rúbricas antes del 15 de septiembre.

PORTADAS

Reforma

Realizan campaña anticipada con COVID

Reforma dedica su nota de ocho columnas a las labores que realizan diputados de Morena y del PES en la CDMX, para empezar a promocionarse mucho antes de los tiempos legales para hacer campaña, con el reparto de gel antibacterial y cubrebocas para la prevención del COVID-19.

La Jornada

Cínico mercadeo de votos en la Cámara; empate de PRI y PT

La Jornada reporta cómo este domingo se mantuvo el jaloneo de legisladores para definir qué partido es la tercera fuerza en la Cámara de Diputados y aspira a presidirla este próximo año legislativo. Las tensiones son entre el PRI y el PT, los cuales se mantienen con 46 legisladores cada uno.

Milenio

Blindan camionetas de mandos tras el ataque a García Harfuch

Milenio informa sobre cómo, después del ataque al secretario de Seguridad capitalino, Omar García Harfuch, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal (SSPC) está gestionando recursos para proteger a altos funcionarios que se trasladan en la Ciudad de México y en el Estado de México.

El Financiero

Piden Paquete Económico de recuperación

El Financiero publica en primera plana el llamado de expertos en economía y finanzas a que el Paquete Económico para 2021 impulse la recuperación ante la crisis que el país enfrenta este año.